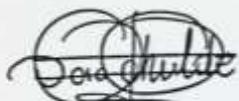


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE  
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL NORTE PRIVANORTE. LTDA.  
CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de San Gabriel, Provincia de Imbabura, el día de hoy viernes 28 de abril del 2017, a las 15H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la carrera Los Andes y Mejía, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios: la señora Adriana Hurtado, titular de veinte participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ; la señora Dora Chulde, titular de cuarenta participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de un cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y el señor Rafael Hurtado, titular de nueve mil cuatrocientos cuarenta participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de nueve mil cuatrocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Socios y tratar como puntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
2. Aprobación del Informe de Gerencia.

Por unanimidad se decide que actúe como secretaria de la Junta Srta. Andrea Hurtado en calidad de Secretaria General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra la Sra. Adriana Hurtado en calidad de Contadora General de la empresa de Vigilancia y Seguridad Privada del Norte Privanorte Cía. Ltda., quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. Inmediatamente se procede con el segundo y último punto del Orden del Día, tomando la palabra el Sr. Rafael Hurtado, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2016; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Socios. Evacuado los puntos del Orden del Día el señor Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la cesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 19h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.



Sra. Dora Chulde  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Srta. Andrea Hurtado  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**